

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Anuncio de 15 de enero de 2024, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sobre notificación de la propuesta de resolución de la Dirección de Puertos Autonómicos y resolución de la Dirección General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto, en el domicilio facilitado por el interesado, la notificación personal a don Juan Carlos Villalobos Hidalgo, con DNI ****0479 de:

- Propuesta de resolución de la Dirección de Puertos Autonómicos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de 5 de octubre de 2023, sobre selección de las personas adjudicatarias de los lotes 3 y 5 del concurso de selección de licitadores para el otorgamiento de autorización administrativa para la ocupación y explotación módulos y terrazas anexas, en la zona denominada «Muelle Gourmet» en el puerto de Ayamonte (Ayamonte-Huelva), para la actividad de hostelería. DAC 182-21.
- Resolución de la Dirección General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de 30 de octubre de 2023, sobre selección de las personas adjudicatarias de los lotes 3 y 5 del concurso de selección de licitadores para el otorgamiento de autorización administrativa para la ocupación y explotación módulos y terrazas anexas, en la zona denominada «Muelle Gourmet» en el puerto de Ayamonte (Ayamonte-Huelva) para la actividad de hostelería. DAC 182-21.

La persona interesada o sus representantes deberán comparecer con el fin de ser notificados en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Pablo Picasso, 6, 7.ª planta, en Sevilla (955 007 200), o en las oficinas del puerto de Ayamonte, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en horario de 9 a 14 horas, dentro del plazo que se indica.

El plazo para dicho acceso será de diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se dará por notificado el acto en el día de la referida publicación.

Sevilla, 15 de enero de 2024.- El Jefe de Departamento de Autorizaciones y Concesiones, Pablo Lucena Hidalgo.